



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2024, Año del 140.º Aniversario de la fundación de la ciudad de Ushuaia"

29/08/24 hs. 17 y 32
Nº 885 Fojas 2

leg 3420

USHUAIA, 29 de agosto de 2024

Presidenta del Concejo Deliberante

Abog. Gabriel Muñoz Siccardi

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar el tratamiento, en la sexta sesión ordinaria, del proyecto de decreto que se adjunta a la presente con motivo de modificar el Anexo I del Decreto CD N.º 02/2024, el cual establece la conformación de las comisiones temáticas.

Atte.


Estela GARAY
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2024, Año del 140.º Aniversario de la fundación de la ciudad de Ushuaia"

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DECRETA*

ARTÍCULO 1º.- INCORPORAR al Anexo I del Decreto CD N.º 02/2024 la Comisión Temática Turismo, Antártida y Cuestión Malvinas establecida mediante Decreto CD N.º 42/2024, quedando conformada de la siguiente manera:

TURISMO, ANTÁRTIDA Y CUESTIÓN MALVINAS:

Presidenta: Yesica Garay

Concejalas y Concejales:

- Laura Avila
- Gabriel De la Vega;
- Analía Escalante;
- Vladimir Espeche,
- Daiana Freiburger;
- Belén Monte de Oca;
- Fernando Oyarzún;
- Nicolás Pelloli; y
- Valter Tavarone.

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente día y horario para la reunión de la Comisión Temática:

8) Turismo, Antártida y Cuestión Malvinas Jueves 14:00 horas.

ARTÍCULO 3º.- MODIFICAR al Anexo I del Decreto CD N.º 02/2024 donde dice "Comisión de Calidad de Vida y Turismo", deberá decir "Comisión de Calidad de Vida, Deportes, Cultura y Educación".

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

DECRETO CD N.º _____ /2024.-

DADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29/08/2024.-

Yesica GARAY
Concejal/a Pública P1
Concejo Deliberante Ushuaia